Comunicado 376

JUCOPO aprobó celebración de periodo extraordinario

- *Durante la sesión del Pleno del próximo jueves 12 de enero se votará la ratificación de una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia local*

05.01.23. La Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino aprobó el acuerdo para la celebración presencial de un periodo extraordinario de sesión del segundo año legislativo del Congreso local, para el próximo jueves 12 de enero a las 11:00 horas, en que se someterá a votación la ratificación de una magistrada y cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Durante esta sesión extraordinaria del Pleno del Congreso capitalino se votarán los dictámenes en sentido positivo, presentados por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para la ratificación de la magistrada Yohana Ayala Villegas y de los magistrados José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo; así como en sentido negativo a la propuesta de ratificación del magistrado Rubén Alberto García Cuevas.

Durante la cuarta sesión extraordinaria del segundo año legislativo de la JUCOPO, su presidente, el diputado Federico Döring Casar (PAN) precisó que este acuerdo deriva del proceso de ratificación de magistraturas del TSJ CDMX, y que el plazo para hacerlo -conforme a la fecha de recepción del oficio del Consejo de la Judicatura, que llegó a la Mesa Directiva el pasado 30 de noviembre-, se vence el lunes 9 de enero, por lo que es importante celebrar esta sesión a la brevedad para evitar caer en un incumplimiento.

--oOo--